



INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO AUXILIAR DE INFORMACIÓN C2-16

<u>PUESTO</u>	<u>CODIGO</u>	<u>SERVICIO</u>
AUXILIAR DE INFORMACION C2-16	9001/9001	EQUIPO ADMINISTRATIVO CENTRALIZADO (DIRECCIÓN GENERAL BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCION PREFERENTE Y SERVIC. SOCIALES)

REQUISITOS:

SER AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, O SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUNTO PRIMERO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTA CORPORACIÓN.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 13 AL 19 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO ESTÁ SUJETO AL CALENDARIO LABORAL ESTABLECIDO POR EL SERVICIO, EXCEPTUANDO EL DEL SERVICIO DE ESTADÍSTICA

- 1) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) Una vez nombrado en el puesto convocado, el funcionario habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3) El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

